

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

**Conocimientos, actitudes y prácticas de docentes frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa "Herlinda Toral", septiembre 2022-febrero 2023**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Género y Desarrollo

**Autor:**

Angie Geovanna Domínguez Toapanta

**Director:**

Jenny Catalina Durán Oleas

ORCID: 0000-0001-6884-0442

**Cuenca, Ecuador**

2023/03/03

## Resumen

La investigación se realizó en la Unidad Educativa Herlinda Toral con la finalidad de identificar los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género. Dado que, se determinó la carencia de un enfoque de género y transversalización de este en los procesos de enseñanza y aprendizaje; más aún, como los estereotipos de género han estado presentes en la educación y han pasado desapercibidos al momento en que se educa a estudiantes, naturalizando actitudes guiadas por constructos sociales.

Por lo cual, se llevó a cabo una metodología cuantitativa apoyada en una encuesta de conocimientos actitudes y prácticas CAP, que permitió recoger datos frente a la reproducción de estereotipos de género, por lo que para su consecución se trabajó con 75 docentes comprendidos entre las jornadas matutina y vespertina.

Los resultados obtenidos en la investigación evidencian que las y los docentes desconocen sobre que es género, ya que se lo confunde como el sexo de mujeres y hombres; así también, muestran un trato diferente para cada sexo en el aula de clases; es decir un trato delicado a las mujeres, pero a los hombres sin rudeza. Adicionalmente, se reflejó que docentes consideran a la literatura que utiliza para impartir clases libre de todo estereotipo de género, sin identificar de manera clara que son.

*Palabras clave: estereotipos de género, conocimientos, actitudes, prácticas, educación*

### Abstract

The research was conducted at the Herlinda Toral Educational Unit in order to identify the knowledge, attitudes and practices of the teaching staff regarding the reproduction of gender stereotypes. Since, it was determined the lack of a gender approach and its mainstreaming in the teaching and learning processes; moreover, as gender stereotypes have been present in education and have gone unnoticed at the time of educating students, naturalizing attitudes guided by social constructs.

Therefore, a quantitative methodology supported by a survey of knowledge, attitudes and KAP practices was used to collect data on the reproduction of gender stereotypes, and for this purpose, 75 teachers from the morning and afternoon shifts were interviewed.

The results obtained in the research show that teachers do not know what gender is, since they confuse it as the sex of women and men; they also show a different treatment for each sex in the classroom, i.e., a delicate treatment of women, but not rude treatment of men. Additionally, it was reflected that teachers consider the literature they use to teach free of all gender stereotypes, without clearly identifying what they are.

*Keywords: gender stereotypes, knowledge, attitudes, practices, education*

## Índice

Introducción.....	10
<b>Capítulo I.....</b>	<b>11</b>
Planteamiento del problema .....	11
Formulación del problema .....	12
Objetivos de la investigación General.....	12
Específicos.....	12
Justificación.....	13
<b>Capítulo II.....</b>	<b>14</b>
2.1 Antecedentes de la investigación .....	14
2.2 Bases teóricas .....	15
2.2.1 Género.....	15
2.2.2 Femenidad y Masculinidad .....	16
2.2.3 Diferencia sexo-género .....	16
2.3 Estereotipos de género.....	17
2.3.1 Estereotipos de género en la docencia.....	17
2.3.2 Reproducción de estereotipos de género .....	18
2.3.3 Consecuencia de la reproducción de los estereotipos .....	18
2.3.4 Actitudes de docentes frente a los estereotipos de género.....	18
2.3.5 Prácticas docentes frente a los estereotipos de género.....	19
2.4 Coeducación como Modelo Educativo en el Ecuador.....	19
2.4.1 Coeducación.....	20
2.4.2 Enfoque de género en la educación .....	21
2.5 Marco Conceptual .....	21
2.6 Marco Legal .....	23
<b>Capítulo III.....</b>	<b>25</b>
3.1 Variables de investigación.....	25
3.2 Tipo de investigación .....	25
3.3 Nivel de investigación .....	25
3.4 Diseño de investigación .....	25
3.5 Método de investigación .....	26
3.6 Población y muestra.....	26
3.7 Instrumentos y técnicas de recolección de datos .....	26
<b>Capítulo IV.....</b>	<b>27</b>
Análisis e interpretación de resultados.....	27
I. Conocimientos.....	27

II. Actitudes .....	31
III. Prácticas .....	34
IV.II. Discusión de resultados .....	38
<b>V. Conclusiones.....</b>	<b>41</b>
VI. Recomendaciones .....	42
VII.- Referencias.....	43
VIII.- Anexos.....	50

**Índice de Tablas**

Tabla 1 ..... 27

Tabla 2 ..... 27

Tabla 3 ..... 30

Tabla 4 ..... 31

Tabla 5 ..... 32

Tabla 6 ..... 32

Tabla 7 ..... 33

Tabla 8 ..... 34

Tabla 9 ..... 35

Tabla 10 ..... 36

**Índice de Figuras**

Figura 1 ..... 28

Figura 2 ..... 28

Figura 3 ..... 29

Figura 4 ..... 29

Figura 5 ..... 31

Figura 6 ..... 32

Figura 7 ..... 33

Figura 8 ..... 34

Figura 9 ..... 35

Figura 10 ..... 36

Figura 11 ..... 37

## Dedicatoria

Esta investigación les dedico a mis padres por ser mi apoyo moral y económico en este proceso de formación académica, y llegar a alcanzar esta meta propuesta, además de ser las personas que me enseñaron lo necesario para afrontar los obstáculos de la vida.

A mis hermanos quienes han sido un soporte en el transcurso de mi vida Universitaria.

A mí misma por la resiliencia y compromiso con esta investigación.



## Agradecimiento

Mi mayor agradecimiento a la institución educativa Herlinda Toral por permitirme realizar esta investigación a las y los docentes por colaborarme en todo el proceso.

A mi tutora de tesis quien me apoyo y oriento en el proceso de realización de esta investigación.

A mi compañera y compañero de clase Fabián Mora y Abigail Barbecho, por sus consejos en el proceso de tesis.

## Introducción

Los estereotipos de género funcionan como un conjunto de ideas pre concebidas sobre lo que es un hombre y una mujer, es decir se basa en la imagen ideal que cada uno de los sexos debe de dar a la sociedad. Así pues, dicta roles y espacios, centrados en un deber ser. Más aun, se configura como un componente del propio ser y se asimila desde el principio de la vida y no es aleatorio, sino una dimensión en permanente renovación. (Lagarde, 1996)

Así pues, produce una importante influencia sobre nuestra cognición y comportamiento como individuos pertenecientes a un género concreto, viéndose tanto hombres como mujeres condicionados desde que se les clasifica como miembros de un género u otro. (Heilman, 2001). Consecuentemente, existe la idea de hombre dominante y mujer como sumisa. Dado que, estas ideas se derivan de los estereotipos de género, los enfoques sociales, las obligaciones y prohibiciones (Sagarzazu & Del Río, 2022).

A razón de esto, el ámbito educativo se ha permeado de estereotipos donde el discurso de docentes constituye como un refuerzo de los estereotipos sexistas y la manera como este se reproduce al momento en que los estudiantes interactúan entre ellos durante las actividades pedagógicas y lúdicas (Ruiz, 2021).

Tal es así que un estereotipo de género común entre la mayoría de docentes es la creencia de que las niñas son más tranquilas, serias, vulnerables, frágiles y delicadas en comparación con los niños a los que se los considera bruscos, fuertes e inquietos. Por lo que se piensa apropiado que los niños aprendan a respetar mediante normas a las mujeres, debido a la condición de desventaja inculcándoles el ser caballeros (Acosta, 2017).

Así mismo, como parte de este refuerzo la literatura que se utiliza en clase sigue transmitiendo estereotipos sexistas y empleando un lenguaje masculino, aún más, cuando se reseñan datos de mujeres, ya que, estos ingresan a modo de anécdotas y ocurrencias (Messina, 2001).

Es así que, se planteó el cuestionamiento direccionado a conocer ¿Cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género? Además, se pretendió identificar los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género. Dado que, se determinó la carencia de un enfoque de género y transversalización de este en los procesos de enseñanza y aprendizaje; más aún, como los estereotipos de género han estado presentes en la educación y han pasado desapercibidos al momento en que se educa a estudiantes, llegando a naturalizar actitudes guiadas por constructos sociales.

Por lo cual, con esta investigación se pretendió aportar desde un nivel institucional mediante la visibilización de la reproducción de los estereotipos de género por el cuerpo docente, en base a los conocimientos, actitudes y prácticas. Un nivel social mediante la producción de

conocimiento a través de los resultados, como medio de prevención y sensibilización para desmontar constructos sociales que posea el cuerpo docente. Por último, un nivel académico que aporte en la profundización de las líneas de investigación de la carrera de Género y Desarrollo específicamente en la línea de género, violencia y educación.

El contenido del capítulo uno de la presente investigación abarca el problema de investigación, planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos, justificación y limitaciones. El capítulo dos contiene los antecedentes de la investigación, así como las bases teóricas que dan sustento. El capítulo tres, muestra la metodología empleada para el levantamiento de información, y por último el capítulo cuatro abarca los resultados divididos por conocimientos, actitudes y prácticas, además de la discusión de los resultados

## Capítulo I

### Problema de investigación

#### Planteamiento del problema

Los estereotipos de género indican el comportamiento a seguir de mujeres y hombres, dado que, son ideas construidas socialmente y que varían en función de la sociedad y se transmiten de generación en generación mediante los procesos de socialización (Salazar, 2020). Por ende, estas representaciones no distan de patrones socio- culturales que dictan normas basadas en el deber ser de cada individuo, pues (Lagarde, 1996) afirmo que, si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los deberes y prohibiciones, que a lo largo de su vida han debido conocer esto bien, no dudar, ser leal al orden, asumirlo y defenderlo.

Como resultado, estas ideas han logrado plasmarse en el ámbito educativo en donde “se ha establecido el discurso docente como un refuerzo de los estereotipos sexistas y la forma como este se reproduce al momento en que estudiantes interactúan entre ellos (Ruiz, 2021). Por lo cual, un estereotipo de género común entre docentes es la creencia que las mujeres son más tranquilas, serias y delicadas en comparación con los hombres a quienes se considera bruscos, fuertes e inquietos. Por lo que se piensa apropiado que aprendan a respetar mediante normas a las mujeres, inculcándoles el ser caballeros (Acosta, 2017).

De manera que, esta diferenciación es perjudicial tanto para mujeres como hombres, ya que, mediante la reproducción de estereotipos se muestra a las mujeres los roles a desempeñar en la sociedad: como tareas domésticas y de cuidado y a los hombres como proveedor. De manera que, los estereotipos resultan importantes, puesto que, guían las expectativas y perjudican las creencias, más aún, limitan las posibilidades de desarrollo de los sexos según (Moya, et al., 2020).

A razón de esto, es importante mencionar las repercusiones que tienen los estereotipos de

género en estudiantes, pues al momento que la enseñanza se encuentra sesgada por normas de género naturalizadas, una vez que se interiorizan y se practican en múltiples ocasiones, ya no se reflexiona sobre ello ni se pone atención, es decir se ha convertido en conceptos y habilidades internalizadas (Heredia & Rodríguez, 2021).

Por lo cual, la presencia y uso del enfoque de género contribuye a reportar la existencia de estructuras de poder asimétricas que establecen diferentes posiciones, valores y hábitos para cada género; consecuentemente, se llega a construir un sistema de relaciones de poder que se configura como una lógica cultural y social en la ubicuidad de las relaciones sociales existentes (Pautassi, 2011)

En este marco, frente a todo lo mencionado se identificó como problema la carencia de un enfoque de género por parte del cuerpo docente el mismo que va a ser objeto de investigación y será la pauta que permitirá identificar ¿Cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género? para el logro de una enseñanza más inclusiva, como lo mencionó (Chaves, 2017), es necesario construir una práctica educativa democrática, humanista, no sexista y con equidad de género con el fin de lograr una transformación en la acción educativa y una nueva cultura de género, además de una transformación en el personal docente dirigidos a promover en las y los estudiantes procesos de autorreflexión.

## **Formulación del problema**

¿Cuáles son los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género?

## **Objetivos de la investigación**

### **General.**

- Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa Herlinda Toral, periodo septiembre 2022-febrero 2023

### **Específicos**

1. Determinar el nivel de conocimiento del personal docente frente a la reproducción de los estereotipos de género mediante el uso de una encuesta CAP.
2. Describir las actitudes que tiene el personal docente frente a los estereotipos de género.
3. Analizar las prácticas que tiene el personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género

### Justificación

La presente investigación se considera importante, debido a que está encaminada a identificar los conocimientos, actitudes y prácticas que tiene el personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género, es fundamental abordar esta temática debido a que los estereotipos de género han estado presentes en la educación y han pasado desapercibidos al momento en que se educa a niños, niñas y adolescentes, naturalizando actitudes guiadas por constructos sociales.

La investigación se realizará con el cuerpo docente, ya que permitirá dar cuenta sobre los conocimientos que tienen acerca de los estereotipos de género, puesto que las y los educadores funcionan como la base para que estudiantes puedan construir su rol de género (Martínez & Toro Moreno, 2021). Sin embargo, estos se guían de lo que fueron aprendiendo desde sus primeros años de educación y muchas veces por creer que sus docentes estaban en lo correcto deciden seguir con los mismos modelos dentro de las aulas de clase.

Por lo cual, al ser el cuerpo docente la base para que las y los estudiantes adquieran un conocimiento es importante que en las aulas de clase exista una predisposición hacia la crítica y deconstrucción de preceptos establecidos desde el género, es así que por lo mencionado se tomó a las y los docentes de la Unidad Educativa Herlinda Toral, debido a que en la práctica docente a causa de un desconocimiento sobre el género se reproducen y mantienen desigualdades en las aulas de clase, particularmente en la enseñanza y desde un discurso que se ha conformado como refuerzo en el comportamiento de mujeres y hombres llegando a naturalizar tratos diferenciados y representaciones basadas en un deber ser (Izquierdo, D, comunicación personal, 09 de mayo de 2022). La relevancia institucional de esta investigación recae en visibilizar la reproducción de los estereotipos de género por el cuerpo docente, en base a los conocimientos, actitudes y prácticas que posean, puesto que no se ha investigado esta temática en un nivel local, lo que ha provocado que no se dé la debida importancia de erradicar la difusión de los estereotipos de género en las aulas de clase específicamente en la práctica docente al momento de la enseñanza.

El aporte social está en la producción de conocimiento a través de los resultados, mismos que contaron como un medio de prevención a docentes sobre la reproducción de estereotipos de género y las consecuencias de los mismos en la educación, esto con el fin de desmontar los constructos sociales que posee el cuerpo docente de la Unidad Educativa desde los conocimientos, actitudes y prácticas sobre los estereotipos de género que ocasionan desigualdad y violencia entre mujeres y hombres, a manera de que docentes puedan brindar una enseñanza libre de estereotipos de género.

El aporte académico se encuentra en contribuir mediante esta investigación en la mejora de la enseñanza en las aulas de clase mediante la identificación de los conocimientos, actitudes y prácticas que posean las y los docentes acerca de los estereotipos de género, así como la

sensibilización de educadores en temas afines al género. Así también, aportar en la profundización de las líneas de investigación de la carrera de Género y Desarrollo específicamente en la línea de género, violencias y educación.

**Limitaciones:** Resistencia de docentes a la encuesta sobre la reproducción de estereotipos de género; por lo que, retraso el proceso de levantamiento de información.

## Capítulo II

### Marco teórico conceptual

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

Conforme a (Durkheim, 1973) para que haya educación, es necesaria la presencia de una generación de adultos y una de jóvenes, y una acción ejercida por los primeros sobre los segundos, con el fin de formar a un individuo que pueda entender y transformar una realidad. Por el contrario, las aulas se han permeado de transmisiones de estereotipos de género por docentes, teniendo en cuenta conforme lo definió (Salazar, 2020) “son construcciones culturales que indican cómo deben ser hombres y mujeres, es decir son ideas construidas socialmente y varían en función de la sociedad y se transmiten de generación en generación a través de los procesos de socialización”. Se plantea así la necesidad de considerar un modelo educativo en donde docentes sean capaces de lograr una deconstrucción sobre lo que se considera normal mediante una enseñanza inclusiva, pues según (Moreno et al., 2021) “la escuela actúa como espacio social capaz de disminuir estereotipos de género por medio de entrega de oportunidades a estudiantes y docentes como una forma de cuestionar y construir alternativas de acción y pensamiento”. A más de esto, para (Oliveira et al., 2016) “es fundamental promover una educación igualitaria, mediante una enseñanza no discriminatoria, puesto que es preciso fomentar la reflexión sobre la acción pedagógica en la producción y reproducción de estereotipos de género que conducen a desigualdades”.

A nivel nacional se señala sobre el discurso docente como refuerzo de los estereotipos de género, según (Ruiz, 2021) “la influencia recae en la manera como este se reproduce al momento en que estudiantes interactúan entre ellos durante las actividades pedagógicas y lúdicas”. Por tal, disminuir el discurso centrado en estereotipos de género contribuye a dejar de reproducir desigualdades, de acuerdo (Espinoza, 2016) “el cuerpo docente debe evitar hacer prejuicios ante un grupo de estudiantes y más bien profundizar la crítica hacia la realidad social”. De manera que, “se debe reforzar una equidad entre ambos sexos con la finalidad de mejorar el proceso de aprendizaje y enseñanza” (Villegas, 2017).

A nivel local se pone de manifiesto la necesidad de promover una educación enfocada en la igualdad y equidad, según (Cabrera et al., 2021) “los estereotipos que más se presentan son

los referentes al género, por lo que, se debe dar apertura a una educación promueva la igualdad de género en estudiantes como una forma de contrarrestar discriminaciones futuras”.

Así mismo, según (Vizueté & Lárez, 2021) las instituciones educativas deben de capacitar y actualizar a docentes, de tal forma que logren clarificar diferentes dudas que estudiantes formulen y no exista una concepción o información errada, por tal se debe implementar estrategias dirigidas a desarrollar procesos educativos desde la coeducación, basados en la igualdad y equidad.

En base a eso, es importante que el cuerpo docente cuente con una visión de género, como lo afirmó (Martínez & Toro Moreno, 2021) “docentes funcionan como base para que educandos puedan construir su rol de género; si bien, estos se guían de lo que aprendieron desde sus primeros años de educación, consideran adecuado seguir con los mismos modelos dentro de las aulas de clase”.

## **2.2 Bases teóricas**

Para la propuesta de investigación se plantea a los estereotipos de género desde el pensamiento de Marcela Lagarde quien resalta por ser investigadora mexicana, especializada en etnología y representante del feminismo latinoamericano, misma que expone a los estereotipos de género como aquellas normas sociales que dictan el comportamiento de hombres y mujeres. Mientras que para la teoría de la Coeducación la autora Marina Subirats quien también resalta por ser socióloga, gestora pública, política y filósofa española propone a la coeducación como un modelo que pretende una educación centrada en la igualdad en la enseñanza de estudiantes alejada de representaciones basadas en diferencias.

### **2.2.1 Género**

El género se entiende como una construcción sociocultural que define los usos y costumbres que sirven para diferenciar los roles que hombres y mujeres deben asumir con fundamento en los denominados estereotipos de género. Estos estereotipos parecen ser incuestionables porque transcurren de manera naturalizada y normalizada en un aparente orden (Valdivieso, 2014).

De esta manera, el género se establece como una norma social y cultural que dicta el comportamiento de mujeres y hombres a través de opiniones y representaciones, por lo que la aceptación de las diferencias tiene implicaciones importantes para todos los ámbitos de la vida; desde el comportamiento, los valores, las actitudes, los sentimientos y la formación de la identidad hasta otras áreas que separan a cada género (Duarte, 2016).

A razón de esto, se menciona que el género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro y que generalmente se encuentran dentro de un marco

binario y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder, es decir que finalmente, no hay género sin una reproducción de normas que pongan en riesgo el cumplimiento o incumplimiento de esas normas (Butler, 2009).

Sin embargo, las normas no siempre son claras, dado que, se transmiten de manera implícita a través de símbolos y lenguaje. Al igual que un lenguaje específico sobre como el género influye en la forma de decir las cosas, pensar, y las formas arquetípicas de Occidente que asumen la presencia de un protagonista masculino que influye en la forma en que se arman los cuentos de las mujeres (Lamas, 2000).

### **2.2.2 Feminidad y Masculinidad**

La masculinidad provee de normas, así como de prácticas sociales a los hombres y aunque algunos de sus componentes están actualmente en crisis de legitimación social su poder configurador sigue casi intacto. Esta masculinidad se relaciona con la voluntad de dominio y control, es un Corpus construido socio históricamente, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer-hombre (Bourdieu, 2000).

A razón de esto socialmente se ha atribuido características a los hombres sobre cómo deben comportarse, dado que esta masculinidad se impone de manera invisible, debido a que se establece como medida de lo normal y sentido común y se convierte en una identidad genérica a seguir (Azpiazu, 2017). Por lo que, es algo más que un modelo referencial de tipificación con cuatro o cinco características que indican la manera aprobada socialmente de ser hombre. Es una matriz generativa, un molde vivo que moldea y que limita, un formato organizador, un sistema normativo obligatorio, complejo y absolutista-excluyente (Bonino, s/f).

Por otra parte, la “feminidad se entiende como una condición marginal tejida por relaciones de dominación, puesto que, una mujer feminizada desde la obediencia, docilidad y sumisión se muestra insegura, frágil y débil, con un cuerpo y mente disciplinado ante el patriarcado” (Sojo, 2020).

### **2.2.3 Diferencia sexo-género**

El género es entendido como una construcción cultural y social que confiere características intelectuales, afectivas y emocionales, así como comportamientos típicos de hombres y mujeres. Esta atribución de rasgos asume que las mujeres son organizadas, cariñosas y comunicativas, mientras que los hombres son emprendedores, fuertes y agresivos, porque el género sugiere que hombres y mujeres son diferentes en lugar de similares (Berbel, 2011).

Así pues, “mientras el sexo se relaciona con lo biológico, el género hace referencia a la construcción social del ser humano en función de sus atributos sexuales. Por lo cual, además de asignar papeles a mujeres y hombres, define el tipo de relación que existe entre ambas categorías” (Pérez, 2005). De manera que, “se sitúa como evidencia incuestionable y principal de la diferencia al cuerpo humano, dado que, esta se manifiesta en cómo se asume



al otro, al extraño y al diferente, aquello desemejante en la piel, cultura, religión o deseo sexual” (Lamas, 1994).

### **2.3 Estereotipos de género**

A partir de los estereotipos de género, es posible cuestionar atributos y cualidades sociales atribuidas a mujeres y hombres. Dado que, los estereotipos y sus normas han logrado configurar el comportamiento de cada individuo en la sociedad, dado que, si hay algo que es indiscutible, son los significados, obligaciones y prohibiciones de mujeres y hombres. Todo el mundo debe ser muy consciente de todo esto, no dudar, defenderlo, soportarlo y ser leal a la orden (Lagarde, 1996).

En base a lo mencionado, los estereotipos de género en la educación se enfocan principalmente en obedecer la construcción de reglas sociales establecidas, las cuales a su vez normalizan y regulan las actividades que pueden y deben ser realizadas por hombres y mujeres en el que son orientados a seguir concretamente una serie de características, comportamientos y valores impuestos (Cují, 2021).

De esta manera, la educación se muestra como un elemento de transmisión y perpetuación de estereotipos de género, y al mismo tiempo como una pieza fundamental para desmantelar un sistema de creencias y prácticas estereotipadas, debido a que estas no son innatas, más bien son aprendidas desde el principio de la vida y modificables (Quesada, 2014).

Por lo cual, es importante reconocer que la educación reproduce y fortalece los estereotipos de género, debido a que, en las aulas la socialización es un aspecto fundamental, puesto que, mediante la observación estos se legitiman y se pone en práctica lo observado, imitando los roles realizados por hombres y mujeres, evidenciando una jerarquía y desigualdad en actividades encomendadas (Cují, 2021).

#### **2.3.1 Estereotipos de género en la docencia**

El cuerpo docente asume la socialización entre pares como un proceso en donde se obtiene pautas de actuación, creencias y reglas de convivencia (Martínez & Toro Moreno, 2021). A razón de esto es fundamental que docentes reconozcan el papel que juegan al momento de analizar, revisar y seleccionar aquellos materiales didácticos que contribuyan a la eliminación de estereotipos de género, evitando aquellos que presenten sesgos sexistas y que muestren determinados arquetipos o que no ofrezcan una imagen realista de los sexos (Suberviola, 2012).

De ahí que, la docencia se encuentra vinculada estrechamente al conocimiento, dado que es susceptible de aprenderse, es decir, estudiantes aprenden de manera cotidiana junto con docentes mediante la construcción de hábitos y costumbres (Martínez, 2010). Sin embargo, docentes poseen estereotipos de género naturalizados y se basan de ello para afirmar que la escuela es neutral, y no existe diferencias entre mujeres y hombres, dado que son tratados de la misma manera en su clase (Observatorio de la Infancia en Andalucía, 2007).

### 2.3.2 Reproducción de estereotipos de género

La influencia del medio que nos rodea es reflejada en las normas de género y los constructos sociales, mismos que son los encargados de legitimar la asignación de un valor social y privilegios, en donde la familia, la escuela y los medios de comunicación han sido promotores de inculcar diversas ideas que estereotipan la diferenciación de los sexos. (Chaves, 2012).

Siendo así, uno de los medios de transmisión de la cultura es la educación, en donde, se reproducen y perpetúan conductas, valores, creencias y saberes que una sociedad posee, validando y naturalizando discriminaciones hacia características femeninas como la norma social incontrovertible (Heredero, 2019). A razón de esto, el pasar inadvertidos estereotipos de género en la educación configura una función importante en la propagación de prejuicios, dado que como sistema de creencias da sostenimiento a una desigualdad de género, así como, oportunidades relacionadas con roles y espacios (Blandes et al., 2007).

Si bien la educación promueve estereotipos, la sociedad y la familia se configuran como agentes que fomentan patrones asentados en el género reforzadas y perpetuadas en clase. Por ende, aquellos agentes de socialización tienen el encargo de educar y al mismo tiempo constituyen vías en donde se transmiten estereotipos de género y se convierten en elementos determinantes de cambio (Solís, 2016).

Por lo que, la perspectiva de género se ve como un elemento importante, ya que, mediante esta se promueve que docentes analicen y reconozcan su responsabilidad educativa al reproducir conocimientos, valores y actitudes discriminatorias; dado que, son docentes las y los encargados de la socialización entre pares en clase (Gonzales & Villaseñor, 2010).

### 2.3.3 Consecuencia de la reproducción de los estereotipos

La naturalización de las diferencias basadas en el género, es un aspecto importante desde el punto de vista educativo, debido que, juegan un papel importante en la forma en que los sujetos piensan, interpretan, se comportan y se relacionan con los demás; puesto que, su comportamiento está determinado en gran medida por estereotipos de género (Colas & Villaciervos, 2007). No obstante, niñas y niños se ven expuestos a recibir estereotipos de género desde su nacimiento, debido a que padres y madres reproducen características que deben asumir y seguir como algo ya está estipulado (Zapata, 2012).

De esta manera, estereotipar radica en pensar que mujeres y hombres se adaptan y comportan en función de los estereotipos que engloban aspectos aparentemente irrelevantes entre ellos: las mujeres prefieren el color rosado y los hombres el color azul, hasta que lo femenino se relaciona directamente con el trabajo doméstico y de cuidado y lo masculino se relaciona con el liderazgo (Moya, et al., 2020).

### 2.3.4 Actitudes de docentes frente a los estereotipos de género

Las y los docentes son considerados como coprotagonistas en la educación, dado que son

los encargados del aprendizaje dentro y fuera del aula, en donde abarcan componentes propios de su profesión y de su esencia como individuo (Pilaquinga, 2022). De manera que, la labor docente en la enseñanza se torna como un punto clave en cuanto estos puedan llegar a modificar una realidad social, sin embargo, el profesorado colabora inconscientemente en la transmisión de estereotipos a través de las actitudes que mantiene, del lenguaje que emplea, de las expectativas que tiene del alumnado (Bonai, 1997).

De ahí que, la labor docente sea fundamental al momento de motivar a la reflexión a estudiantes sobre los estereotipos de género y cómo pueden llegar a ser interiorizados y su posible transmisión en el aula. No obstante, esta labor no es desarrollada dado que el profesorado niega tener estereotipos de género, pero se sigue manteniendo patrones de prejuicios y comentarios machistas hacia su grupo de estudiantes, señalando las diferentes capacidades y rasgos entre ambos géneros (Díaz & Anguita, 2016).

### **2.3.5 Prácticas docentes frente a los estereotipos de género**

La labor docente es fundamental por su huella escolar a través de la práctica de saberes que han sido adquiridos en su trayectoria y experiencia. Pero también, en la capacidad de generar estrategias novedosas de actuación y suscitar discursos que fomenten el cambio de patrones culturales de género (Jiménez, 2007). Por lo cual, el impacto que tiene cada docente es significativo; sin embargo, no todos los maestros reflexionan sobre el efecto que tiene manifestar un pensamiento a la ligera, ya que en múltiples ocasiones es en base al sistema de creencias propios del sujeto (Macías & Torres, 2020).

Por lo que, educar conforme a los estereotipos de género es colaborar con un desarrollo parcial de estudiantes, puesto que promover en ellas, valores y comportamientos ligados a un estereotipo femenino, y en ellos del masculino da sostenimiento a prejuicios que serán naturalizados a largo plazo (Pérez & López, s/f.). Por lo que, según la (UNESCO, 2017) si cada docente tomara en cuenta los efectos antes de expresar un comentario cargado de sexismo hacia estudiantes, se fortalecería una inclusión en la forma de educar, debido a que se aseguraría la participación de estudiantes sin miedo a sufrir de discriminación.

### **2.4 Coeducación como Modelo Educativo en el Ecuador**

La coeducación se muestra como una alternativa de enseñanza alejada de las desigualdades en donde mujeres y hombres puedan ser partícipes de una enseñanza inclusiva en la cual estudiantes puedan gozar de una educación que no esté basada sobre normas sexistas que mantienen imágenes sociales sobre cómo debe de ser cada individuo, si no que contribuya a potenciar sus habilidades.

Por lo que, es importante que la educación se vea ligada a la equidad de género y esta se alcanza mediante la coeducación, ya que, dicha equidad no se adquiere únicamente con dar acceso a hombres y mujeres al sistema educativo, sino trabajando en función de lo que cada

uno de los géneros aporta en la dinámica escolar y la vida en general (Troya, 2019).

En el Ecuador la coeducación aparece como un modelo de escuela mixta, según (Bernabéu, 2021):

Comenzó a mencionarse a mediados del siglo xx, para denominar a las escuelas mixtas laicas y rurales de aquella época, sin embargo, en aquella época se trataba de una postura defendida por una parte minoritaria de la sociedad liderada por el laicismo que quería ir más allá e incluir la educación sexual en las escuelas a manera de mejorar las condiciones psico-fisiológicas de las y los niños.

De igual manera, en el Ecuador se han producido algunos cambios en el sistema educativo, dado que, la integración de mujeres y hombres formó parte de la normativa y no solo de la buena voluntad o la postura de una u otra institución educativa, ya que se vio como una salida la conformación de las escuelas mixtas (Troya, 2019).

#### **2.4.1 Coeducación**

Coeducar se refiere a educar a cada persona fuera del modelo dominante según quienes, es decir atendiendo a su diferencia, puesto que el horizonte de la libertad no puede estar limitado; por lo tanto, no se puede tomar como referente válido para las niñas el que tienen los niños (Delgado, 2015). De igual forma, la coeducación como modelo educativo cuestiona los planteamientos tradicionales de una escolarización que confundía la educación para la igualdad de oportunidades con la igualdad de acceso (Subirats, 1994).

A razón de esto, la manera en la cual se educan a estudiantes responde a necesidades de una cultura androcéntrica y misógina, en donde se mantiene un discurso en plural centrada en el masculino (los) tomado como normal para designar a un grupo mixto (Herederó, 2019). De manera que es importante que el cuerpo docente tome conciencia sobre la responsabilidad que tiene al momento de escoger materiales que eviten la presencia de estereotipos de género (Suberviola, 2012).

De la misma forma, si bien es cierto que el sexismo y los estereotipos comportan consecuencias negativas, puesto que limitan a mujeres y hombres, negándose determinados deseos, comportamientos y actitudes, la coeducación implica una enseñanza que afecte a la educación de mujeres y hombres, debido a que supone en cada etapa una búsqueda mayor de igualdad, frente a otras opciones que sostienen diferencias (Subirats, 1994).

Es así que, la coeducación elimina la jerarquización de un género sobre otro, y no pretende cambiar a las mujeres para adaptarlas a un sistema de valores masculino y tampoco pretende educarlos como si fueran idénticos, sino más bien integrar las diferencias y respetar y valorar la diversidad. (Leiva, 2010).

### 2.4.2 Enfoque de género en la educación

La educación sigue hallándose sesgada, dado que, está pensada desde las necesidades de un género masculino, en donde esta educación es portadora y transmisora de unos géneros estereotipados que perpetúan y naturalizan diferencias entre mujeres y hombres (Heredero, 2019). Por lo que, la educación al ser un espacio de socialización, debe también estar orientada desde un enfoque de género y asegurar el acceso igualitario de todas las personas a las oportunidades educativas (UNESCO, 2014).

Es así que, se ve como una necesidad la vinculación del género con la educación, debido a la importancia de generar espacios en donde se brinde una igualdad de trato y desempeño a niñas y niños, puesto que, trabajar desde el aula de clase como fuera de los espacios educativos, funciona como un punto de partida en la erradicación de la desigualdad en las relaciones de género (Hidalgo, 2013).

Así pues, el enfoque de género tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y romper los estereotipos que hacen que las niñas sean vistas como menos capaces y destinadas a ser el género inferior (Plan Internacional, 2021). De manera que, docentes se deben de posicionar de manera consciente frente a la responsabilidad que poseen al momento de introducir una enseñanza encaminada a desmantelar un sistema de género basado en normas sociales que reproducen y actualizan desigualdades entre géneros (Suberviola, 2012).

### 2.5 Marco Conceptual

Es importante hacer una distinción sobre los conceptos de género y sexo, debido a que socialmente se ha confundido su significado. De esta manera según (Butler, 2007) el género se remite a la repetición obligatoria de normas que determinan lo que se entiende por masculino y femenino. Así, los sujetos se construyen en virtud de la repetición de las normas de género. Mientras que sexo según (Bourdieu, 2000) hace énfasis en la diferencia biológica entre sexos, debido a que aparece como la justificación natural de la diferencia establecida socialmente.

Por otra parte, según (Ramos, 1997) el género nace desde el movimiento feminista en las décadas de los sesentas y ochentas en donde se enfatizó la importancia de repensar las perspectivas analíticas que se encontraban impregnadas de una visión masculina que acentuaba las diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, aquellas ideas basadas en la distinción de lo masculino frente a lo femenino no distan de ser impregnadas en la educación, puesto que como lo indico (Subirats, 1994) limitan a hombres y mujeres en sus posibilidades como personas negándose determinados deseos, comportamientos y actitudes. Por lo cual la autora propone un modelo de enseñanza que afecte a la educación de mujeres y hombres en donde se promulgue en cada etapa una búsqueda de

mayor igualdad.

A continuación, se plantean conceptos en dónde se coloca al género en relación con los conocimientos que tenga el cuerpo docente, los estereotipos de género con las actitudes que puedan tener, y por último la coeducación con las prácticas. De manera que se pueda dar a conocer sobre el uso del enfoque de género en la práctica docente.

### **Coeducación:**

Radica en desarrollar capacidades de niñas y niños, a través de la educación, con el fin de eliminar ideas preconcebidas y estereotipos sobre las características que deben tener mujeres y hombres, es decir educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales. (Domínguez, s/f.)

### **Estereotipos de género:**

Son ideas, cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres; representaciones simbólicas sobre lo que mujeres y hombres deben ser y sentir; ideas excluyentes que reafirman un modelo de feminidad y masculinidad (INMUJERES, s/f.)

### **Género:**

Supone el entendimiento sobre cómo la valoración de lo masculino sobre lo femenino deviene de su posicionamiento social, de significados y representaciones culturales atribuidos a la masculinidad y feminidad (INMUJERES, 2007).

### **Educación:**

La educación es un proceso humano y cultural complejo, busca la perfección y la seguridad del ser humano, busca asegurarle libertad al hombre, pero demanda disciplina y sometimiento, se guía bajo la obligatoriedad y a veces autoritarismo, firmeza y direccionalidad (León, 2007).

### **Estereotipos:**

Para (McMahon & Quin, 1997) un estereotipo es una imagen que se ha acuñado para un grupo de gente, es decir cómo se presenta a un grupo de gente. Lo que convierte al estereotipo en una forma simple de pensar sobre la gente.

### **Conocimientos**

Se entiende al conocimiento como aquellas representaciones del mundo, y siendo la tarea de los sistemas cognitivos la representación del mundo con la máxima precisión. Los enfoques cognitivos equiparan el conocimiento a la información y los datos (Segarra Ciprés & Bou Llusar, 2005)

### **Actitudes**

Es una predisposición presente en los individuos y se adquiere por aprendizaje, que incita a éste a comportarse de una forma determinada en ciertas situaciones (Sabater, 1989)

### **Prácticas**

La práctica es una forma de transformar una realidad, de acercarnos a ella y proyectar alternativas de solución hacia determinadas dificultades, aun desconociendo cual será la solución verdadera y real para cada situación. La práctica no debe verse como un componente aislado, sino ser mirada en su relación con la teoría (Chaverra Fernández,2003)

## **Marco espacial y Temporal**

La investigación se desarrolló con la planta docente de la Unidad Educativa Herlinda Toral. Ubicada al noroeste de la Ciudad de Cuenca, en la parroquia urbana de Totoracocha, ubicada en la avenida Paseo de los Cañaris y Río Malacatus. Es una institución fiscal de modalidad presencial del régimen Sierra, cuenta con una jornada matutina que ofrece bachillerato general unificado con las opciones técnicas para formar profesionales en Contabilidad y Administración y en Comercio Exterior, también cuenta con una jornada nocturna la cual forma bachilleres profesionales en Contabilidad y Aplicaciones Informáticas (Guamán et al.,2012). Cuenta con noventa y cuatro docentes, setenta y uno de los cuales son mujeres y veinte y tres son hombres distribuidos en los niveles de educación básica y bachillerato. Actualmente se educan dos mil doscientos cincuenta y tres estudiantes distribuidos en los niveles de educación básica y bachillerato (Izquierdo, D, comunicación personal, 09 de mayo de 2022).

## **2.6 Marco Legal**

Comité sobre la eliminación de todas las formas discriminación contra la mujer. (18 de diciembre de 1979). Art.5.

Estados Partes acogerán medidas apropiadas para: Transformar patrones socioculturales basados en la conducta de mujeres y hombres, con el fin de lograr la eliminación de prácticas y prejuicios consuetudinarios y de cualquier otra índole que se basen en la idea de superioridad o inferioridad o en funciones estereotipadas (pp.3-4)

Constitución Ecuatoriana. (20 de octubre de 2008). Art. 27.

La educación deberá centrarse en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico, en el marco del respeto al medio ambiente sustentable, la democracia y los derechos humanos; así mismo, será participativa, intercultural, obligatoria, democrática, diversa, de calidad y calidez, e impulsará la equidad de género, de igual forma estimulará el sentido crítico (...) (p.17)

Ley orgánica de Educación Intercultural. (31 de marzo de 2011). Art 2.

La educación debe garantizar la igualdad de oportunidades, condiciones y trato entre hombres y mujeres, además garantizar medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo. (p.12)

Ley Orgánica Integral para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres. (31 de enero

de 2018). Art 10. Literal e.

Violencia simbólica. – Constituye toda conducta que, a través de la reproducción o producción de valores, mensajes, iconos, signos, símbolos e imposiciones de género, económicas, sociales, culturales y de creencias religiosas, transmiten y consolidan, exclusión, relaciones de dominación, desigualdad y discriminación, naturalizando la inferioridad de las mujeres. (p.13)



## Capítulo III

### Metodología de la investigación

#### 3.1 Variables de investigación

##### 3.1.1 Género:

Supone el entendimiento sobre cómo la valoración de lo masculino sobre lo femenino deviene de su posicionamiento social, de significados y representaciones culturales atribuidos a la masculinidad y feminidad (INMUJERES, 2007, p.73). Esta variable permitió recoger información en base a los conocimientos que tenga el cuerpo docente sobre la reproducción de los estereotipos de género.

##### 3.1.2 Estereotipos de género:

Son ideas, cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres; son representaciones simbólicas de lo que mujeres y hombres deberían ser y sentir; son ideas excluyentes entre sí que al asignarnos una u otra reafirma un modelo de feminidad y otro de masculinidad (INMUJERES, s/f.). Esta variable permitió recoger información en base a las actitudes que tenga el cuerpo docente sobre la reproducción de los estereotipos de género.

##### 3.1.3 Coeducación:

Radica en el desarrollo de capacidades en niñas y niños, a través de la educación, con el fin de eliminar ideas preconcebidas y estereotipos sobre las características que deben tener mujeres y hombres; es decir, educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales (Domínguez, s/f.).

#### 3.2 Tipo de investigación

Para la consecución de los objetivos planteados se hizo uso de una metodología cuantitativa, puesto que permitió medir las variables de género, estereotipos de género y coeducación en un determinado contexto, utilizando métodos estadísticos, y extraer una serie de conclusiones mediante encuestas basadas en los conocimientos, actitudes y prácticas de docentes frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa Herlinda Toral.

#### 3.3 Nivel de investigación

La investigación se centró en un nivel descriptivo, puesto que, se expuso la presencia de los estereotipos de género y su reproducción por parte del personal docente mediante los conocimientos, actitudes y prácticas que poseen frente al género, estereotipos y coeducación.

#### 3.4 Diseño de investigación

La investigación fue no experimental, dado que se basó en las variables de género, estereotipos de género y coeducación que permitieron medir a los conocimientos actitudes y prácticas de docentes frente a la reproducción de estereotipos de género para

posteriormente analizarlos.

### **3.5 Método de investigación**

El método de investigación, se basó en el deductivo, puesto que se generó un nuevo conocimiento objetivo mediante la obtención de resultados, mismo que se encuentran apartados de subjetividades e ideologías frente a la reproducción de estereotipos de género por parte de docentes.

### **3.6 Población y muestra**

La población estuvo conformada por noventa y cuatro docentes, de la cual se estableció como muestra setenta y cinco docentes distribuidos de la siguiente forma: en la jornada matutina son 38 docentes, 32 son mujeres y 6 son hombres; y en la jornada vespertina 37 docentes, 29 son mujeres y 8 son hombres. Esta muestra se estableció bajo un margen de error del 5%, un nivel de confianza de 95%, y una probabilidad de 50% que suceda y no este suceso a investigar.

Se hizo uso de un muestreo probabilístico estratificado, debido a que permitió segmentar a la población en una muestra representativa tomando en cuenta sus características, por lo cual facilitó la realización de las encuestas en base al número de docentes que conforman la jornada matutina y vespertina.

### **2. 8 Instrumentos y técnicas de recolección de datos**

Se aplicó la encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas, conocida por sus siglas CAP, puesto que, contribuyó a recoger información sobre lo que docentes saben, cómo se sienten y se comportan con relación a la reproducción de estereotipos de género. Esta encuesta fue construida en base a una matriz de categorización en donde se colocaron las variables a investigar; tales como género relacionada al conocimiento, estereotipos de género con las actitudes y coeducación con las prácticas. Posteriormente se realizó su validación y pilotaje con 5 docentes.

Mientras que la herramienta utilizada fue un cuestionario con preguntas cerradas enfocadas en los conocimientos, actitudes y prácticas frente a los estereotipos de género con las variables ya mencionadas.

Para el procesamiento de los datos obtenidos mediante la encuesta CAP, se hizo uso del programa informático SPSS, dado que permitió el análisis estadístico de los resultados mediante tablas y gráficos.

## Capítulo IV

### Presentación, análisis e interpretación de resultados

#### Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de una encuesta CAP ordenados según los objetivos, de manera que, como primer objetivo específico se propuso determinar el nivel de conocimiento del personal docente frente a la reproducción de los estereotipos de género mediante el uso de una encuesta CAP. El segundo objetivo específico planteado fue describir las actitudes que tiene el personal docente frente a los estereotipos de género; y, el tercer objetivo específico, analizar las prácticas que tiene el personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género.

#### I. Conocimientos

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico se plantearon las siguientes preguntas:

**Tabla 1**

*¿Considera que existen comportamientos y actitudes propias de los niños? Por ejemplo, son más independientes*

	Frecuencia	Porcentaje válido
En desacuerdo	22	29%
De acuerdo	45	60%
Muy de acuerdo	8	11%
Total	75	100%

*Fuente: Ficha CAP, 2022.*

Del 100% de docentes encuestados el 71% está de acuerdo que existen comportamientos y actitudes propias para los niños, mientras que el 29% está en desacuerdo, lo cual refleja que docentes dan por sentado que los niños son más independientes, puesto que se mantienen bajo las normas del género que dictan comode ser un hombre.

**Tabla 2**

*¿Considera que existen comportamientos y actitudes propias de las niñas? Por ejemplo, son más dependientes*

	Frecuencia	Porcentaje válido
En desacuerdo	27	36%
De acuerdo	38	51%
Muy de acuerdo	10	13%

Total 75 100%

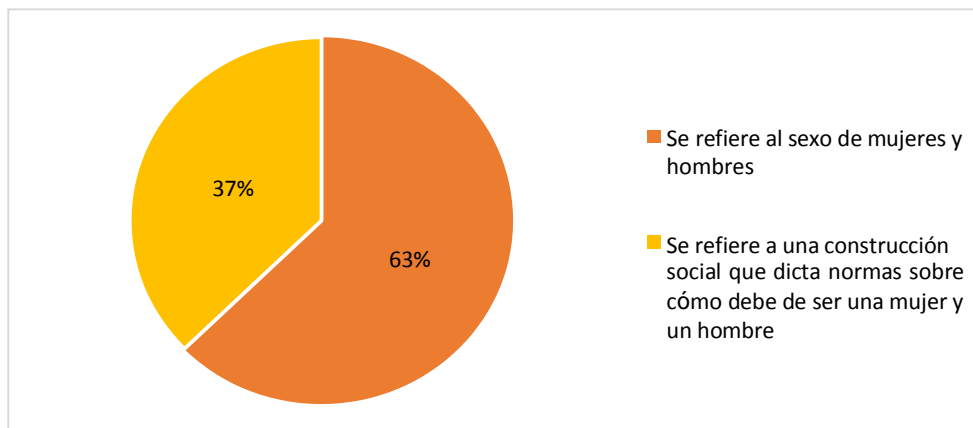
---

*Fuente: Ficha CAP, 2022.*

Del 100% de docentes encuestados el 64% está de acuerdo que existen comportamientos y actitudes propias para las niñas, mientras que el 36% está en desacuerdo, lo que muestra que docentes asimilan a las mujeres como individuos dependientes de un género superior, puesto que desde el género se sostiene que lo femenino es considerado como lo otro.

**Figura 1**

*¿Conoce qué es el género?*

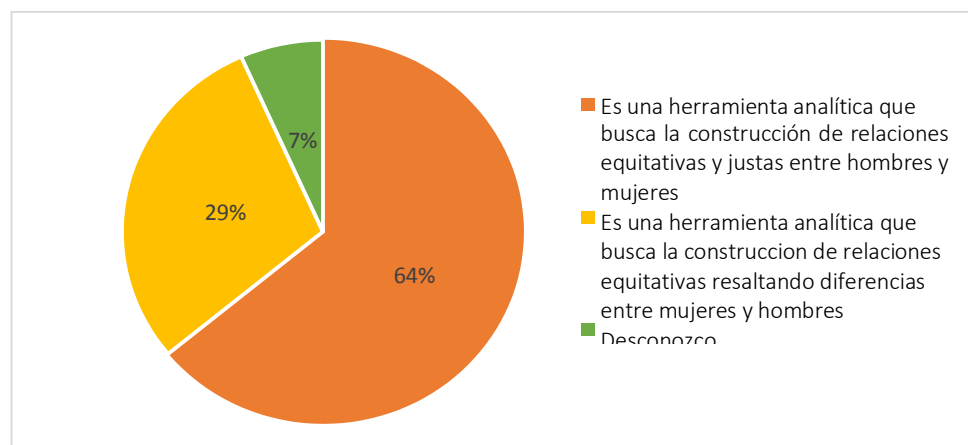


*Fuente: Ficha CAP, 2022.*

Del 100% de docentes encuestados el 63% considera que el género se refiere al sexo de mujeres y hombres, mientras que el 37% considera que se refiere a una construcción social que dicta normas sobre cómo debe de ser una mujer y un hombre, evidenciado un desconocimiento y confusión en los conceptos sobre el significado de género, lo que implica que una inadecuada transversalización del género en los procesos de aprendizaje.

**Figura 2**

*¿Conoce el enfoque de género?*

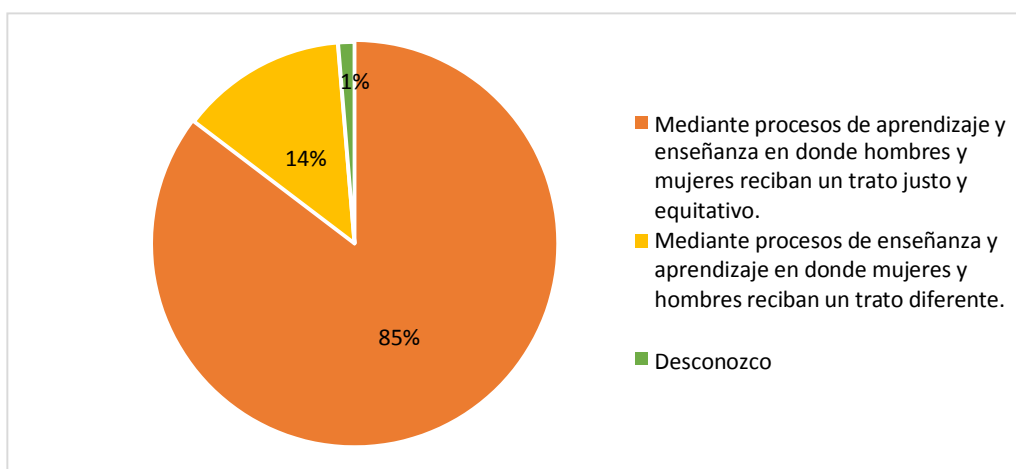


*Fuente: Ficha CAP, 2022.*

Del 100% de docentes encuestados el 64% de docentes considera que el enfoque de género es una herramienta analítica que busca la construcción de relaciones equitativas y justas entre hombres y mujeres, el 29% una herramienta analítica que busca la construcción de relaciones equitativas resaltando diferencias entre mujeres y hombres, mientras que el 7% desconoce qué es el enfoque de género. Esto implica un desconocimiento o vacíos de información sobre el 36% de docentes que lo confunden o incluso lo desconocen, dado que configura un aspecto negativo en una enseñanza equitativa.

### Figura 3

*¿Conoce cómo aplicarlo en clase?*

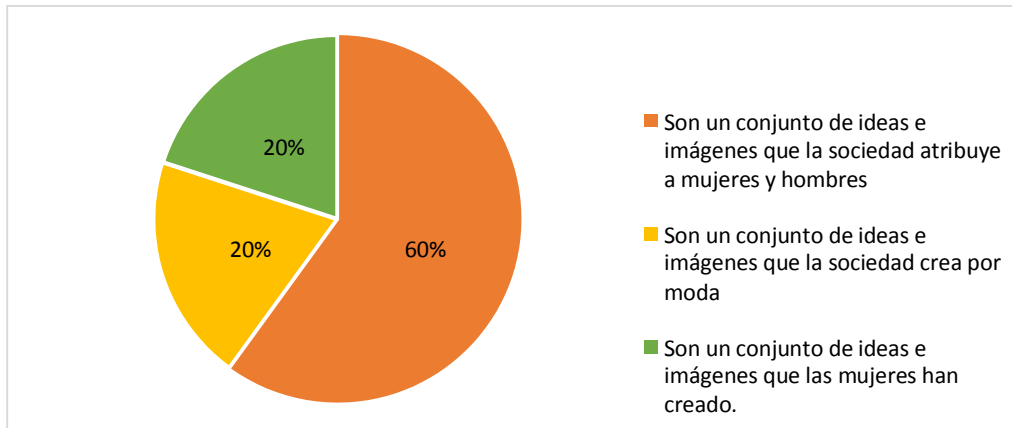


*Fuente: Ficha CAP, 2022.*

Del 100% de docentes encuestados el 85% considera que el enfoque de género se aplica en el aula de clase mediante procesos de aprendizaje y enseñanza en donde hombres y mujeres reciban un trato justo y equitativo, el 14% considera que se aplica mediante procesos de enseñanza y aprendizaje en donde mujeres y hombres reciban un trato diferente, mientras que el 1% desconoce su aplicación. Esto evidencia que la mayoría de docentes saben cómo aplicarlo con el fin de disminuir desigualdades en clase, sin embargo, el 15% restante representa un desconocimiento sobre su uso.

### Figura 4

*¿Qué considera que son los estereotipos de género?*



Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 60% considera que los estereotipos de género son un conjunto de ideas e imágenes que la sociedad atribuye a mujeres y hombres, el 20% un conjunto de ideas e imágenes que la sociedad crea por moda, y el otro 20% un conjunto de ideas e imágenes que las mujeres han creado. Esto refleja un desconocimiento sobre el verdadero significado de los estereotipos de género por parte del 40% de docentes, además de significar un aspecto negativo en la enseñanza, puesto que se mantiene en la línea de patrones de género.

**Tabla 3**

*Cuáles de las siguientes características considera que son de mujeres*

	Nº	Porcentaje	Porcentaje de casos
Cuidadora	58	26,90%	80,60%
Débil	15	6,90%	20,80%
Proveedora	19	8,80%	26,40%
Fuerte	17	7,90%	23,60%
Líder	36	16,70%	50,00%
Tranquila	48	22,20%	66,70%
Tímida	23	10,60%	31,90%
Total	216	100%	300%

Fuente: Ficha CAP,2022.

Esta pregunta generó más de una respuesta de los participantes por ello con la ayuda del programa SPSS se hizo uso de tablas personalizadas, en donde se refleja que el 80% de docentes considera como característica de mujeres el ser cuidadoras, el 66% tranquilas y el 50% lideresa. Lo cual implica que docentes asimilen al género femenino con ciertas características específicas que la representan, por lo cual, configura una enseñanza sesgada por roles y atributos que dicta el género.

**Tabla 4**

*Cuáles de las siguientes características considera que son de hombres*

	Nº	Porcentaje	Porcentaje de casos
Cuidador	20	9,30%	27,80%
Débil	1	0,50%	1,40%
Proveedor	59	27,30%	81,90%
Fuerte	47	21,80%	65,30%
Líder	54	25,00%	75,00%
Intranquilo	33	15,30%	45,80%
Tímido	2	0,90%	2,80%
Total	216	100%	300%

*Fuente: Ficha CAP,2022.*

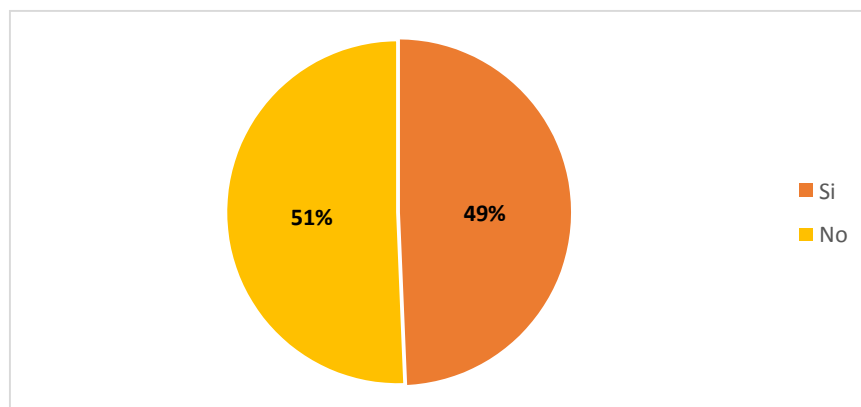
Esta pregunta generó más de una respuesta de los participantes por ello con la ayuda del programa SPSS se hizo uso de tablas personalizadas, en donde el 81% de docentes considera como característica de hombres el ser proveedores, el 75% líder y el 65% fuerte. Esto implica que docentes entiendan al género masculino como un individuo con características específicas basadas en una masculinidad hegemónica que impone como debe ser un hombre.

## II. Actitudes

Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico se plantearon las siguientes preguntas:

**Figura 5**

*¿Considera que los niños deben contar con un espacio propio para realizar sus actividades?  
(Por ejemplo: Cancha de fútbol)*



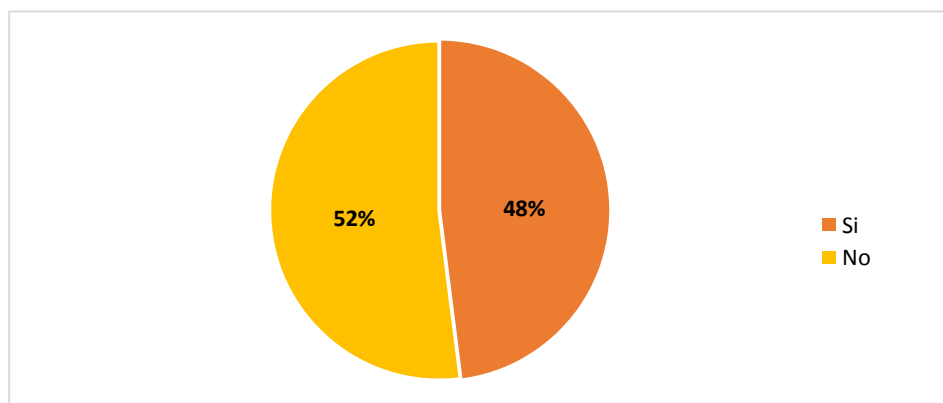
*Fuente: Ficha CAP,2022.*

Del 100% de docentes encuestados el 49% de docentes considera que los niños si deben de contar con un espacio propio para realizar sus actividades, mientras que el 51% considera que no. Reflejando que docentes consideran apropiado que los niños tengan un espacio en

este caso la cancha de futbol solo para ellos.

**Figura 6**

*¿Considera que las niñas deben de contar con un espacio propio para realizar sus actividades? (Por ejemplo: (aula de clases, espacios verdes)*



Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes el 48% de docentes considera que las niñas si deben de contar con un espacio propio para realizar sus actividades, mientras que el 52% no. Esto implica que docentes asimilen que las mujeres deben mantenerse en zonas como el aula de clases y espacios verdes, dado que son espacios más seguros y tranquilos para las mujeres.

**Tabla 5**

*¿Considera que es necesario el uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a niños como a niñas? (Por ejemplo: Los estudiantes, los niños)*

	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	39	52%
En desacuerdo	22	29%
Muy de acuerdo	14	19%
Total	75	100%

Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 52% está de acuerdo que es necesario el uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia a mujeres y hombres, mientras que el 29% está en desacuerdo sobre su uso. Esto implica que en las aulas de clase no se mencione a la mujer, es decir esta queda implícita en un término masculino, lo cual obliga a las mujeres a entenderse como algo oculto.

**Tabla 6**



¿Utiliza usted un lenguaje inclusivo en su aula de clase? (Por ejemplo: las y los estudiantes).

	Frecuencia	Porcentaje válido
Siempre	29	39%
Casi siempre	18	24%
A veces	16	21%
Nunca	12	16%
Total	75	100%

Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 39% de docentes siempre utiliza un lenguaje inclusivo en su aula de clase, el 24% casi siempre, el 21% a veces, y el 16% nunca lo utiliza. Esto muestra una clara contradicción en base a la tabla 3, en donde se menciona que es adecuado el uso del género masculino como base para tratar a mujeres y hombres, no obstante, estos resultados muestran un desapego por un lenguaje que englobe a ambos géneros.

**Tabla 7**

Los temas de género no deben abordarse en los colegios. (Por ejemplo: estereotipos de género, masculinidad, feminidad, machismo)

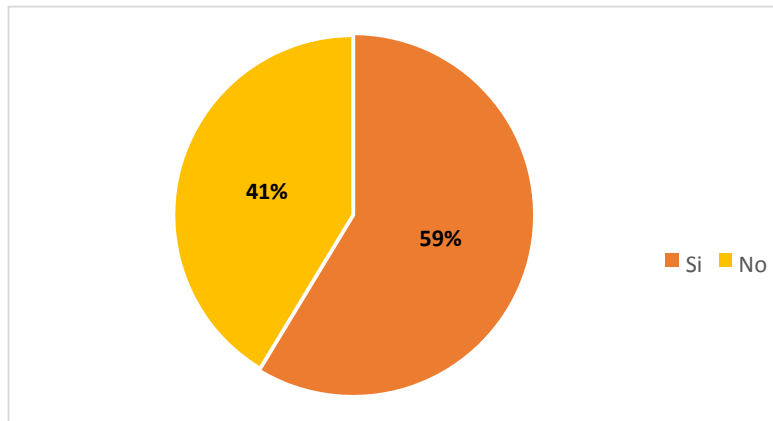
	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	18	24%
En desacuerdo	51	68%
Muy de acuerdo	6	8%
Total	75	100%

Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 24% está de acuerdo que los temas de género no deben abordarse en los colegios, el 68% está en desacuerdo y el 8% muy de acuerdo. Lo cual implica que docentes den apertura a temas considerados como irrelevantes en la sociedad, por lo cual, muestra que apelen por una enseñanza diferente a la impuesta tradicionalmente.

**Figura 7**

¿Considera que las mujeres deben ser tratadas con delicadeza en el aula de clase?

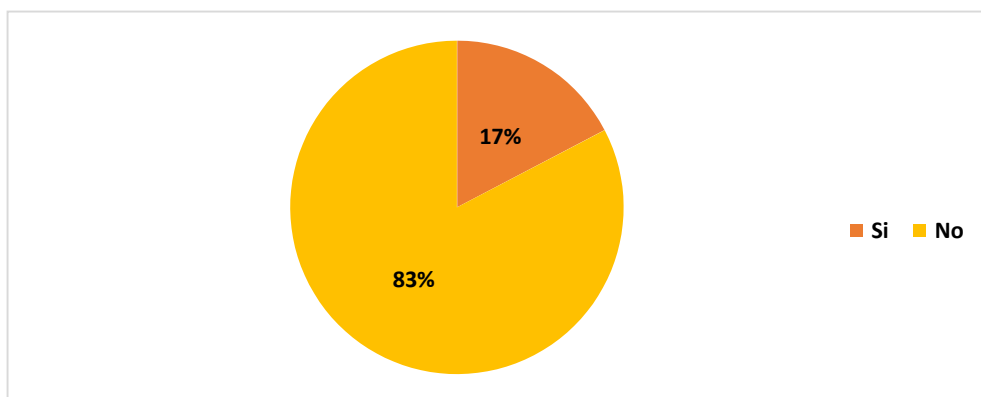


Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 59% considera que las mujeres deben de ser tratadas con delicadeza en el aula de clase, mientras que el 41% considera que no. Estorefleja un estereotipo común frente a la forma en que debe ser tratada una mujer, esto debido a una condición de desventaja, dando por hecho que docentes poseen estereotipos naturalizados.

**Figura 8**

*¿Considera que los hombres deben ser tratados con rudeza en el aula de clase?*



Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 17% considera que los hombres deben de ser tratados con rudeza en el aula de clase, mientras que el 83% consideran que no. Esto en relación con la figura 6 muestra que los estereotipos de docentes se mantienen haciamujeres, puesto que a los hombres se considera innecesario tratarlos de una forma rudaen clase dado que son más independientes.

### III. Prácticas

Para dar cumplimiento al tercer objetivo específico se plantearon las siguientespreguntas:

**Tabla 8**

¿Con qué frecuencia desarrolla actividades relacionadas con los temas de género?

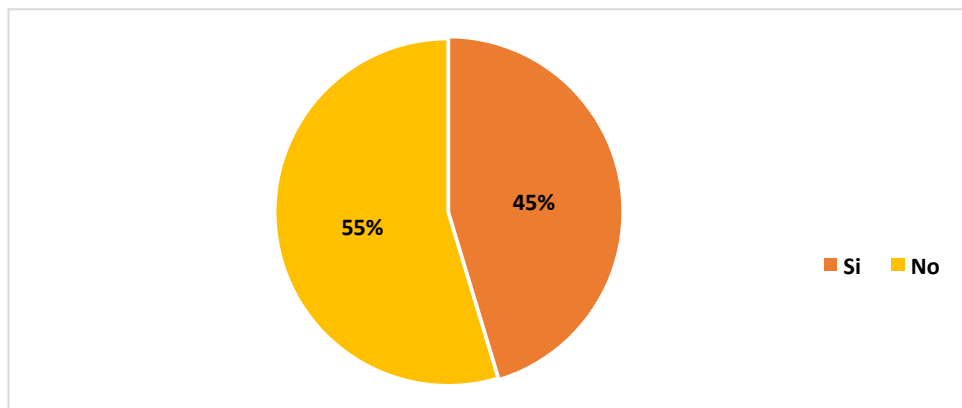
	Frecuencia	Porcentaje válido
Siempre	12	16%
Casi siempre	24	32%
A veces	32	43%
Nunca	7	9%
Total	75	100%

Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 16% siempre desarrolla actividades relacionadas con los temas de género, el 32% casi siempre, el 43% a veces y el 9% nunca. Lo cual muestra que docentes no prácticas de una forma habitual los temas relacionados con el género, lo que refleja que estas actividades no forman parte de la enseñanza de docentes en clase.

**Figura 9**

¿Considera que en la literatura que utiliza existen estereotipos de género? (Por ejemplo: espacios, roles y atributos definidos para mujeres y hombres)



Fuente: Ficha CAP,2022.

Del total de docentes encuestados el 45% considera que en la literatura que utiliza si existen estereotipos de género, mientras que el 55% considera que no existen. Esto demuestra que docentes pasan desapercibidos estereotipos de género dentro de la literatura que utiliza para impartir clase, y esto remite a un desconocimiento sobre qué y cuáles son los estereotipos que se refieren al género.

**Tabla 9**

¿Con que frecuencia ha aclarado estereotipos de género en su clase?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Siempre	12	16%

Casi siempre	17	23%
A veces	35	47%
Nunca	11	14%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 16% siempre ha aclarado estereotipos de género en su clase, el 23% casi siempre, el 47% a veces y el 14% nunca. Lo que muestra un desconocimiento por parte de las y los docentes sobre que son los estereotipos, dado que, al no reconocerlos de manera clara en la literatura, supone una dificultad en su aclaración.

**Tabla 10**

*¿Con qué frecuencia recibe capacitaciones sobre el uso del enfoque de género en la educación?*

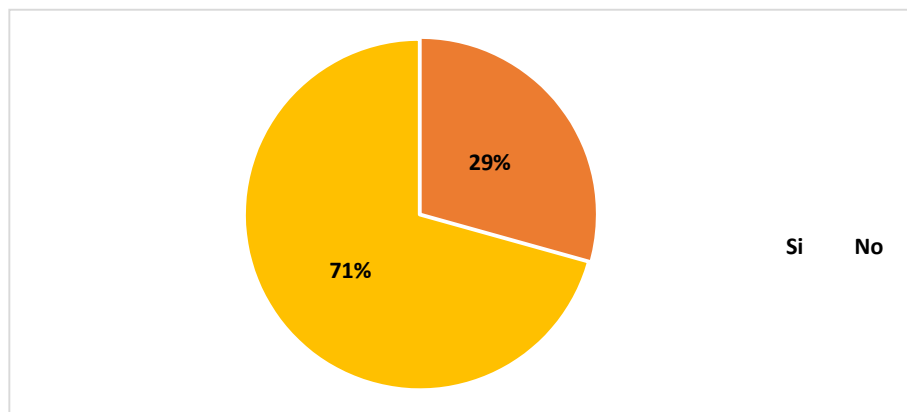
	Frecuencia	Porcentaje válido
Semanal	3	4%
Mensual	7	9%
Anual	33	44%
Nunca	32	43%
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ficha CAP,2022.

Del total de docentes encuestados el 4% recibe capacitaciones semanales sobre el uso del enfoque de género en la educación, el 9% mensuales, el 44% anuales y el 43% nunca las ha recibido. Lo que implica que docentes al no tener capacitaciones de manera continua manejen vacíos de conocimiento sobre el género y confusiones sobre lo que implica el enfoque de género en la enseñanza.

**Figura 10**

*¿Cree que existen tareas que son más adecuadas para niñas?*

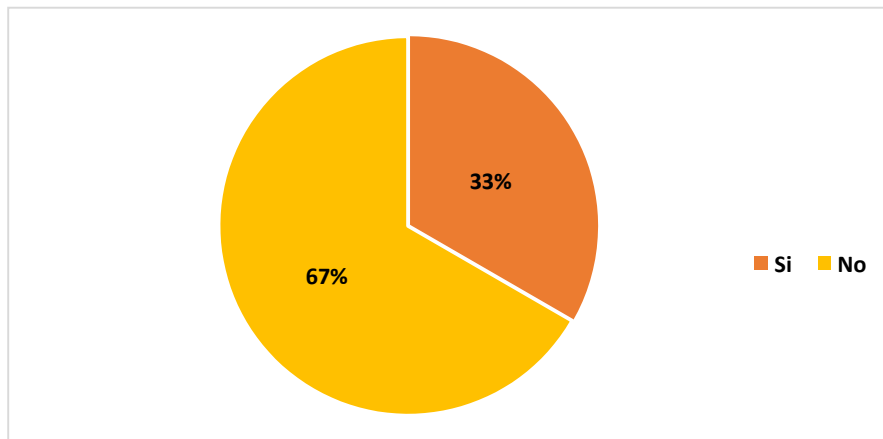


Fuente: Ficha CAP,2022.

Del 100% de docentes encuestados el 29% de docentes considera que existen tareas más adecuadas para niñas y el 71% considera que no. Esto refleja que docentes consideran que no existe tareas específicas para mujeres dado que pueden y deben realizar cualquiera que les sea encomendadas.

**Figura 11**

*¿Cree que existen tareas que son más adecuadas para niños?*



*Fuente: Ficha CAP,2022.*

El 33% de docentes considera que existen tareas más adecuadas para niños, mientras que el 67% considera que no. Esto refleja que docentes consideran que no existen tareas específicas para los hombres, dado que al igual que las mujeres pueden y deben realizar cualquier actividad en clase.

#### IV.II. Discusión de resultados

En primera instancia cabe mencionar que se tomó como punto de partida el género como categoría de análisis en el conocimiento que tienen docentes sobre este, así como la correcta transverzalización del enfoque de género en la enseñanza, sin embargo existen vacíos de información en base a este tema, por lo cual desde los resultados arrojados en esta investigación mediante la realización de una encuesta CAP, se evidenció que las y los docentes consideran al género como el sexo de hombres y mujeres, lo cual resulta un desconocimiento y confusión sobre su verdadero significado. Dado que, conforme a (Lamas, 2000), “el género es un conjunto de representaciones, creencias y reglas sociales expresadas entre los miembros de un grupo humano según la simbolización de la diferencia anatómica entre los sexos” (...). Del mismo modo, se determinó que para el personal docente existen comportamientos y actitudes propias de niños y niñas, dado que se considera a las mujeres dependientes y a los hombres independientes, reflejando con esto la naturalización de características y roles que se encuentran en los lineamientos del género. Lo cual concuerda con (Butler, 2009) quien menciona que “Las normas obligatorias han condicionado al género a definirse en un sentido que por lo general se halla dentro de un contexto binario y, portanto, la reproducción del género se muestra constantemente como una negociación de poder” (...).

En esa misma línea las y los docentes consideran que existen características específicas de cada sexo, ya que se relaciona a las mujeres como tranquilas, cuidadoras y lideresas y a los hombres como fuertes, proveedores y líderes, y si bien se incluye a la mujer como una líder no se deja de lado que este asociada a estereotipos de género, lo cual concuerda con (Cují, 2021) quien encontró que la reproducción de estereotipos de género en el contexto educativo se caracteriza por actividades que realizan estudiantes en el juego en donde se vincula a la mujer con las tareas domésticas y características que la asocian con la debilidad y necesidad de protección, mientras que a los hombres con las creencias de que es fuerte, poco afectivo, un líder innato y competitivo. Lo cual según (Lagarde, 1996) “los estereotipos y sus normas han logrado configurar el comportamiento de cada individuo en la sociedad, dado que, si hay algo que es indiscutible, son los significados, obligaciones y prohibiciones de mujeres y hombres” (...).

A su vez si bien el enfoque de género representa una pieza fundamental en la enseñanza y aprendizaje, trae consigo la necesidad que educadoras y educadores conozcan su significado y uso, por lo que, a través de los resultados se muestra que docentes conocen que es el enfoque de género y como aplicarlo en el aula de clases como una forma de generar un trato equitativo entre mujeres y hombres, lo cual difiere con los resultados de (Heredia & Rodríguez, 2021) quienes encontraron que prevalece el desconocimiento del

enfoque género, y esto se pudo constatar principalmente de dos maneras: una directa, en la que docentes referían no saber qué es el enfoque de género, y otra indirecta, en la que mencionan algún concepto asociado al de igualdad. Lo cual según la (UNESCO, 2014) “la educación al ser un espacio de socialización, debe también estar orientada desde un enfoque de género y asegurar el acceso igualitario de todas las personas a las oportunidades educativas”.

En este sentido, se muestra que la docencia se encuentra permeada de estereotipos de género con respecto al trato que se ofrece a estudiantes, dado que en los resultados se evidencio que docentes mantienen actitudes apegadas hacia el tratar con delicadeza a las mujeres; sin embargo, a los hombres se considera que no se debe tratar de una manera ruda dentro clases, lo cual concuerda con (Acosta, 2017) quien encontró que la influencia de los estereotipos de género en las interacciones sociales entre niños y niñas de los centros educativos investigados, demuestra que las docentes tienden a utilizar un lenguaje sexista, debido a la creencia que las niñas son más frágiles que los niños. Lo cual, conforme a (Lagarde, 1996) el “recrear la segregación entre géneros, legitimar desigualdades, reproducir y actualizar estereotipos tradicionales, contribuye a la aceptación por mujeres y hombres que este mundo es natural e inamovible en roles y espacios normalizados en función del género”.

Simultáneamente docentes consideran adecuado el uso del género gramatical masculino como un término general para hacer referencia a mujeres y hombres de modo que se deja de lado un lenguaje inclusivo en clases, lo cual concuerda con (Pilaquinga, 2012) quien encontró que las y los docentes se visualizan a sí mismos como sujetos que no reproducen estereotipos de género en el entorno educativo. Pues, los docentes desconocen que contribuyen a la perpetuación de esta problemática. Es así que mantienen conductas y actitudes estereotipadas entre los actores de la educación. Cosa que de acuerdo a (Heredero, 2019) “la manera en la cual se educan a estudiantes responde a necesidades de una cultura androcéntrica y misógina, en donde se mantiene un discurso en plural centrada en el masculino (los) tomado como normal para designar a un grupo mixto”.

Así también, se evidenció que en la práctica del personal docente se mantiene estereotipos de género, dado que, en pocas ocasiones se aclara a estudiantes aquellos que se presentan en el aula, de modo que concuerda con (Moreno et al., 2021) quienes encontraron que el trabajo conjunto entre los diferentes actores que participan en el proceso educativo del alumnado permite construir experiencias de aprendizaje significativas que favorecen el debilitamiento de los estereotipos de género. Lo cual, según (Bonal, 1997) asegura que la labor docente en la enseñanza se torna como un punto clave en cuanto estos puedan llegar a modificar una realidad social, sin embargo, el profesorado colabora inconscientemente en la transmisión de estereotipos a través de las actitudes que mantiene, del lenguaje que

emplea y de las expectativas que tienen del alumnado.

Más aún esta labor docente se convierte en una pieza fundamental en la enseñanza. puesto que, mediante los resultados obtenidos se evidenció que las y los docentes consideran que no existe estereotipos de género en la literatura que utilizan para impartir clases, hecho que establece que no se identifica con claridad aquellas normas sociales que reproducen sesgos y prejuicios en base al género, lo cual concuerda con (Gonzales & Villaseñor, 2010) quienes encontraron que docentes no cuentan con las herramientas conceptuales, didácticas y metodologías que les permitan la revisión de su actuar en el aula, así como buscar el trato equitativo e igualitario de su relación con sus estudiantes y de ellos entre sí. Lo cual para (Suberviola, 2012) es importante que docentes reconozcan el papel que juegan al momento de analizar, revisar y seleccionar materiales didácticos que contribuyan a la eliminación de estereotipos de género, evitando aquellos que presenten sesgos sexistas y muestren determinados arquetipos o que no ofrezcan una imagen realista de los sexos.

Tal es así que se evidenció que docentes están en desacuerdo frente a que existen tareas adecuadas para mujeres y hombres en clase, lo cual se contradice con los resultados de (Pilaquina, 2012), quien encontró que las docentes verbalizan estereotipos de género de modo que llegan a normalizar actitudes y comportamientos sexistas entre los estudiantes, fortaleciendo para que las sean niñas sumisas, que no cuestionen, que acepten dichas categorizaciones y pasivamente las asuman. Por el contrario, en los niños se fortalece la idea de superioridad basada en la fuerza, dándoles mayor protagonismo en determinadas actividades en el proceso educativo. Lo cual, de acuerdo a (Subirats, 1994) “el sexismo y los estereotipos comportan consecuencias negativas, que limitan a hombres y mujeres en sus posibilidades como personas negándose determinados deseos, comportamientos y actitudes”.

En efecto, se refleja en los resultados que aún existen vacíos de conocimiento respecto a la transversalización del enfoque de género en la educación y lo que esto conlleva, reforzando con estas actitudes y prácticas la opresión de los cuerpos de mujeres y hombres, basándose en características individuales y espacios específicos de actuación para cada género; además de naturalizar desigualdades, perpetúa la violencia en cualquiera de sus formas, configurándose como norma suprema del deber ser.



## V. Conclusiones

A partir de los objetivos propuestos en la investigación se puede establecer las siguientes conclusiones:

El primer objetivo específico de esta investigación fue determinar el nivel de conocimiento del personal docente frente a la reproducción de los estereotipos de género, por lo que se tomó en consideración preguntas referidas al género y su aplicación en el aula, en donde, se pudo evidenciar que se confunde y desconoce que es el género dado que se considera como el sexo de mujeres y hombres, lo que nos da una mirada respecto a que existe debilidad en la aplicación de la transversalización del enfoque de género en clases. Sumado a que se considera como naturales las características de mujeres; como el ser cuidadoras, tranquilas y líderes y de hombres considerados como fuertes, líderes e intranquilos y aunque se menciona a la mujer como líder no se abandonan aquellas ideas innatas en base a lo femenino, lo cual se relaciona a que más de la mitad de docentes asimilen la existencia de comportamientos propios de niños y niñas, dando paso al mantenimiento de normas sociales e imágenes ideales sobre cada género.

A raíz de eso mediante un segundo objetivo específico que se refiere a describir las actitudes que tiene el personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género, se evidencio que se mantiene un trato diferente para cada sexo en el aula de clases; es decir un trato delicado a mujeres, pero a los hombres se considera que no se debe de tratar de manera ruda, lo que implica que docentes pasen desapercibidos estereotipos de género y que su lenguaje se encuentre asociado a estereotipos femeninos, además de que la manera en que interactúan con sus estudiantes se encuentre sesgada; así también, consideran necesario el uso del género gramatical masculino para referirse a mujeres y hombres, dado que se visualizan como agentes que no transmiten estereotipos, debido a un desconocimiento sobre el género, lo cual se enlaza con una clara contradicción en base a que manifiestan utilizar un lenguaje inclusivo en clases.

Por lo que a través de un tercer objetivo específico que se remite a analizar las prácticas que tiene el personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género, se reflejó que se considera a la literatura que se utiliza para impartir clases libre de todo estereotipo de género, lo que genera que no se identifique de manera clara qué son los estereotipos y su posible repercusión en la enseñanza, dado que docentes no cuentan con las herramientas metodológicas que permitan el análisis y evaluación sobre los materiales didácticos utilizados en el salón de clases y su posible reproducción, lo cual se enlaza al hecho de que docentes no reciban capacitaciones sobre el enfoque de género de manera continua, lo que resulta vacío de conocimientos y por ende se refleja que no aclaran constantemente estereotipos de género que se presentan en el aula

## VI. Recomendaciones

En base a los hallazgos de la investigación, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Capacitaciones a docentes, autoridades del plantel, y padres de familia sobre temas de género, masculinidad, feminidad, y su correcta aplicación en los procesos de enseñanza, para la consecución de una educación de calidad de las y los estudiantes,
2. Desarrollar talleres con generólogos, orientados a apoyar al personal docente con el fin de que puedan identificar con claridad estereotipos que pueden estar presentes en la literatura y en el lenguaje que se utiliza en el aula de clases.
3. Capacitar a docentes en coeducación con la finalidad de que proporcionen una enseñanza igualitaria en el aula, con un mismo sistema educativo a estudiantes de uno y otro género.
4. Suscribir convenios de cooperación interinstitucional con la Universidad de Cuenca, para que, a través de la Carrera de Género y Desarrollo, se desarrollen procesos de capacitación para todo el personal del plantel junto con representantes de estudiantes.

Con estas recomendaciones se busca asegurar una buena educación que se encuentre libre de actitudes y prácticas discriminatorias, transversalizando el enfoque de género en la enseñanza de la población estudiantil.

## VII.- Referencias

- Acosta, E. (2017). *“Formación de estereotipos de género sobre lo femenino y masculino entre niñas y niños de educación inicial de 4 a 6 años de edad. Estudio de caso en tres instituciones de la ciudad de Quito”* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]  
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13996>
- Blandes, A, J., Fernández, E., & Sierra, Á. (2007, noviembre). Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado. *Redalyc*, 11.  
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56711206.pdf>
- Berbél, S. (2011, septiembre). *¿Cuál es la diferencia entre género y sexo? Mujeres en* Red.<https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1994>
- Bernabéu, L. (2021, septiembre). *Coeducación una herramienta para prevenir la violencia de género. Un estudio de caso en el centro de educación infantil Guaguacuna, ubicado en el cantón de Otavalo.*  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/12160/Lillo%20Bernabeu%2c%20L%20aura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bonino, L. (n.d.). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina | Dossiers feministes.* raco.cat.  
<https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (Anagrama ed.).  
<http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bonديو- Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bonal, X. (1997). *Las actitudes del profesorado ante la coeducación: propuestas de intervención* (Editorial GRAÓ ed.). Graó.  
[https://feducacio.uib.cat/digitalAssets/683/683056\\_tots-els-nivells---las-actitudes-del-profesorado-ante-la-coeducacioin.-propuestas-de-intervencioin---xavier-bonal-ed-graoi.pdf](https://feducacio.uib.cat/digitalAssets/683/683056_tots-els-nivells---las-actitudes-del-profesorado-ante-la-coeducacioin.-propuestas-de-intervencioin---xavier-bonal-ed-graoi.pdf)
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (M. A. Muñoz, Trans.). Ediciones Paidós.  
[https://www.lauragonzalez.com/TC/El\\_genero\\_en\\_disputa\\_Buttler.pdf](https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf)
- Butler, J. (2009, agosto). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de antropología Iberoamericana*, 4.  
<https://www.redalyc.org/pdf/623/62312914003.pdf>
- Chaves, L. (2017). *Las relaciones de género en el contexto escolar. un estudio de caso a*

nivelde educación preescolar, costa rica. Redalyc.

<https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968022.pdf>

Cabrera, P., Merchán, B. & Guanuchi, E. (2021). *Discriminación y estereotipos de la educación* [Trabajo de grado, Universidad Nacional de Educación]

<https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/634>

Chaves, R. (2012, diciembre). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando?

*Revista Electrónica Educare*, 16, 5-13.

<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124704010.pdf>

Chaverra, B. E. (2003). *Una aproximación al concepto de práctica en la formación de profesionales en educación física* Viref.

<http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/206-unaaproximacion.pdf>

CEDAW. (18 de diciembre de 1979). Artículo 5. *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. OHCHR.

Colás, P., & Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos en jóvenes y adolescentes de género. *RIE*, 25, 35-58.

<https://revistas.um.es/rie/article/view/96421/92631>

Consejo para la Igualdad de Género. (31 de enero de 2018). Artículo 10. *LEY PARAPREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*.

Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008).

Cují, N. (2021, Julio). *Reproducción de estereotipos de género en el juego en la educación inicial* [Trabajo de grado, Universidad politécnica salesiana]

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20535/1/UPS-TTQ327.pdf>

Delgado, G. (2015, diciembre). Coeducación: derecho humano. *Scielo*, 10.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187057662015000200029&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187057662015000200029&script=sci_arttext)

Díaz de Greñu, S., & Anguita, R. (2016, enero). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20, 219--232.

<https://revistas.um.es/reifop/article/view/228961/204881>

Domínguez, Y. (n.d.). Coeducación. Junta de Andalucía. Retrieved 2022.

<https://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/areastematicas/coeducacion>

Duarte, I. (2016, agosto). *Marcadores de género en la infancia | Educación y Ciencia*. revistasUPTC.

[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion\\_y\\_ciencia/article/view/5280](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/5280)

Durkheim, E. (1973). *Educación y sociología*. Planeta de Libros.

[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/28/27793\\_Educacion%2520y%2520sociologia.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27793_Educacion%2520y%2520sociologia.pdf)

Espinoza, D. (2016). *Los estereotipos en el contexto educativo y algunas alternativas para su erradicación* [ Trabajo de grado, Universidad de Machala] <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9852>

Gonzales, A., & Villaseñor, L. (2010, junio). La perspectiva de género en el sistema educativo de Jalisco: Bases para la acción. *Revista de educación y desarrollo*. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/14/014\\_Villasenor.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/14/014_Villasenor.pdf)

Heilman, M. (2001). Descripción y prescripción: cómo los estereotipos de género impiden el ascenso de las mujeres en la escala organizacional. *Revista de asuntos sociales*, 4, 657–674. <https://psycnet.apa.org/record/2001-05792-002>

Hidalgo, G. A. (2013, junio). *La incorporación del modelo de la coeducación en colegios técnicos. un estudio de caso en la ciudad de Quito*. Flacso. <https://1library.co/document/rz3j678y-incorporacion-modelo-coeducacion-colegios-tecnicos-estudio-ciudad-quito.html>

Herederó, C. (2019). *Género y coeducación* (Morata ed.). Ediciones Morata. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2JojEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=Coeducacion+%&ots=HczA7I\\_zTh&sig=p5GTaDk6t1vgmCo7t5TKluUHUI#v=onepage&q&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2JojEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=Coeducacion+%&ots=HczA7I_zTh&sig=p5GTaDk6t1vgmCo7t5TKluUHUI#v=onepage&q&f=true)

Heredia, A. & Rodríguez, A. (2021). *Perspectiva de género creencias de docentes de la primaria respecto a su incorporación en los programas*. [https://www.academia.edu/44986394/Perspectiva\\_de\\_g%C3%A9nero\\_creencias\\_de\\_docentes\\_de\\_primaria\\_sobre\\_su\\_incorporaci3n\\_en\\_programas\\_de\\_estudio](https://www.academia.edu/44986394/Perspectiva_de_g%C3%A9nero_creencias_de_docentes_de_primaria_sobre_su_incorporaci3n_en_programas_de_estudio)

INMUJERES. (n.d.). *Estereotipos de Género*. Glosario para la igualdad. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/estereotipos-de-genero>

INMUJERES. (2007). *Glosario de género* (Primera Edición ed.). Instituto Nacional de las Mujeres. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100904.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf)

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia* (Segunda edición ed.). Horas y Horas. <https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-genero-y->

feminismo.pdf

- Lamas, M. (2000). El concepto de género. (Ed), *El género la construcción de la diferencia sexual*. Grupo Editorial Miguel Ángel  
<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Leiva, A. (2010, diciembre). Importancia de la coeducación en los centros educativos. Dialnet.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3627975>
- León, A. (2007, agosto). Que es la Educación. Scielo, 595-604.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131649102007000400003](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102007000400003)
- Jiménez Cortés, R. (2007). Discurso de género y práctica docente. *Revista de Investigación Educativa*, 25, 59-76.  
<https://revistas.um.es/rie/article/view/96471/92661>
- Macías, N. E., & Torres, G. A. (2020, octubre). *universidad de Guayaquil facultad de cienciaspsicológicas sistematización de experiencias estereotipos de los docentes*. [Trabajo de grado, Universidad de Guayaquil]  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54933/1/Franco%20Torres%20y%20Orozco%20Macias%20Sistematizacion%20de%20Experiencias.pdf>
- Martínez. A. & Toro Moreno, G. (2021). *Estereotipos de género de los docentes construcción de los roles de género en los niños/as* [Trabajo de grado, Universidad de Cuenca]  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/35668>
- Martínez, M. (2010). *Práctica docente con equidad de género. Una guía de trabajo*. Amaya.  
[http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2012/images/practica\\_docente.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2012/images/practica_docente.pdf)
- Messina, G. (2001). *Estado del arte de la igualdad de género en la educación básica de América Latina (1990-2000)*. UNESCO.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161666\\_spa/PDF/161666spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161666_spa/PDF/161666spa.pdf.multi)
- McMahon, B., & Quin, R. (1997). *Historias y Estereotipos*. Madrid: Ediciones de la torre.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IG3GuUWRVOC&oi=fnd&pg=PA7&dq=+estereotipos&ots=Hf\\_ixKI4Bu&sig=NiDucJYoTov0PXt\\_jioqHPhURU#v=onepage&q=e%20stereotipos&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IG3GuUWRVOC&oi=fnd&pg=PA7&dq=+estereotipos&ots=Hf_ixKI4Bu&sig=NiDucJYoTov0PXt_jioqHPhURU#v=onepage&q=e%20stereotipos&f=false)

Ministerio de Educación. (31 de marzo de 2011). Artículo 9. *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*.

Moreno, K., Soto, R. I., & González, M. (2021). *Rompiendo con los Estereotipos: Una experiencia educativa con enfoque de género en una escuela básica*. Redalyc.

<https://www.redalyc.org/journal/2431/243153684011/>

Moya, G., Carvacho, H., & Álvarez Werth, B. (2020). *Azul y rosado: la (aún presente) trampa de los estereotipos de género*. Mide UC.

<https://www.mideuc.cl/wp-content/uploads/2020/10/MIDevidencias-N23.pdf>

Oliveira, C. S., Boas, S. V., & Heras, S. L. (2016) Estereotipos de género y sexismo en docentes de educación superior. *Revista iberoamericana de educación superior*, 7(19), 22-41.

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200728722016000200022&script=sciabstract>

Otros tiempos y otros feminismos en América Latina y el Caribe. (2014). In M. Valdivieso (Ed.), *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Fundación Celarg. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140512054036/FeminismosParaUnCambioCivilizatorio.pdf>

Pautassi, L. (2011). *La igualdad en espera: el enfoque de género*. Facultad de Derecho. <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/89/pautassi-laura-la-igualdad-en-espera-el-enfoque-de-genero.pdf>

Pérez, C., & Gargallo, B. (n.d.). *sexismo y estereotipos de género en los textos escolares* Cruz Pérez Pérez Bernardo Gargallo López ADDE DA a la ponencia IV. [https://www.uv.es/genero/\\_docs/public\\_edu/sexismo\\_txtos.pdf](https://www.uv.es/genero/_docs/public_edu/sexismo_txtos.pdf)

Pilaquinga, F. (2022, mayo). *estereotipos de género en el ejercicio docente en cuarto año de educación general básica en una institución educativa de la ciudad de Quito* [Trabajo de grado, Universidad politécnica salesiana-Sede Quito] <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23057/1/TTQ826.pdf>

Plan Internacional. (2021, enero). *¿Qué es enfoque de Género en Educación?* Plan International Perú. <https://www.planinternational.org.pe/blog/enfoque-de-genero-en-educacion>

Quesada, J. (2014, mayo). *Estereotipos de géneros y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas y propuestas de intervención didáctica* [Trabajo de grado, Universidad de Murcia] <https://www.tdx.cat/handle/10803/134960>

- Ramos, C. (1997). *El concepto de "género" y su utilidad para el análisis*. Biblioteca <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v02a02ramos.pdf>
- Ruiz, M. (2021). *Influencia del discurso docente en la reproducción de los estereotipos sexistas que se manifiestan en la socialización de los niños y niñas de inicial 2*. [Trabajo de grado, Universidad Politécnica -Sede Quito] <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20536/1/UPS-TTQ328.pdf>
- Salazar, C. (2020). *Los estereotipos de género en las aulas de educación infantil*. [Trabajo de grado, Universidad La Laguna] <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/20723/Los%20estereotipos%20de%20g en ero%20en%2>
- Sagarzazu, I., & Lallana, I. (2022). *La influencia de los estereotipos de género tradicionales en la participación deportiva de las mujeres y su reproducción en los medios de comunicación*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5392111>
- Sabater, M. (1989). Sobre concepto de actitud. *Anales de pedagogía*(7), 159-187 <https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/287671/208941>
- Segarra, M., & Bou, J. C. (2005). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de Economía y Empresa*, 22(52-53), 175-196. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2274043>
- Sojo, L. (2020, febrero). El significado de la feminidad: estudio basado en relatos de vida de mujeres. *Revista Espiga*, 19, 46-62. <https://www.redalyc.org/journal/4678/467862244004/html/#fn15>
- Solís, A. (2016). *La perspectiva de género en la educación*. [https://mieducacion.sepyc.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Sesion\\_7-La\\_perspectiva-de-genero-en-la-educacion.pdf](https://mieducacion.sepyc.gob.mx/wp-content/uploads/2021/12/Sesion_7-La_perspectiva-de-genero-en-la-educacion.pdf)
- Suberviola, I. (2012, febrero). Coeducación: un derecho y un deber del profesorado. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15, 59-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4615257>
- Subirats, M. (1994). *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*. *Revista Iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie06a02.htm>
- Troya, M. V. (2019). *Coeducación en colegios tradicionalmente considerados "masculinos"*. [Trabajo de grado, Universidad Andina Simón Bolívar]



[https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6897/1/T2971-MIE-Troya Coeducacion.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6897/1/T2971-MIE-Troya%20Coeducacion.pdf)

UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo: manual metodológico*. UNESCO Publishing.

[https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*.

UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>

Villegas, P. (2017). *Concepciones de género y convivencia escolar de los y las estudiantes del 8vo a 10mo año de educación básica de la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas "César Endera Peña herrera"* [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador] <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14388/1/T-UCF-0010-ISIP-EP0009-2018.pdf>

Vizueté, P. & Lares, R. (2021). *Perspectiva de género en Educación Básica Superior Bachillerato* [Trabajo de grado, Universidad Politécnica Salesiana]

<https://alteridad.ups.edu.ec/index.php/alteridad/article/view/1.202>

Zapata, A. (2012). *"Influencia de los estereotipos de género en la construcción de la identidad del niño"*. Biblioteca Digital UAHC.

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/701/ttraso%20374.pdf?sequenc>

## VIII.- Anexos

## Anexo A



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE CIENCIAS POLITICAS Y  
SOCIALES CARRERA DE GÉNERO Y DESARROLLO

**Problema de Investigación:** Conocimientos, actitudes y prácticas de docentes frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa "Herlinda Toral", septiembre 2022-febrero 2023

*Todas las respuestas que proporcione a este cuestionario serán anónimas y de uso académico, respetando el acuerdo de confidencialidad. Gracias por su cooperación.*

**I. Datos Generales:**

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Hombre \_\_\_\_\_ Mujer \_\_\_\_\_

Género: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Jornada en la que labora: Matutina \_\_\_\_\_ Vespertina \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_

**I. Conocimiento**

1. **¿Considera que existen comportamientos y actitudes propias de los niños? Por ejemplo: Los niños son más independientes.**

En desacuerdo  De acuerdo  Muy de acuerdo 

2. **¿Considera que existen comportamientos y actitudes propias de las niñas? Por ejemplo: las niñas son más dependientes.**

En desacuerdo  De acuerdo  Muy de acuerdo 

3. **¿Está usted de acuerdo que la vestimenta y cosas de color rosa son para las mujeres?**

 SI  NO

4. **¿Está usted de acuerdo que la vestimenta y cosas de color azul son para los hombres?**

SI  NO

**5. Conoce, ¿qué es género?**

- Se refiere al sexo de mujeres y hombres
- Se refiere a una construcción social que dicta normas sobre cómo debe ser una mujer y un hombre
- Desconozco

**6. ¿Conoce el enfoque de género?**

- Es una herramienta analítica que busca la construcción de relaciones equitativas y justas entre hombres y mujeres.
- Es una herramienta analítica que busca la construcción de relaciones equitativas a través de resaltar las diferencias entre mujeres y hombres
- Desconozco

**7. ¿Conoce cómo aplicarlo en el aula de clases?**

- Mediante procesos de aprendizaje y enseñanza en donde hombres y mujeres reciban un trato justo y equitativo.
- Mediante procesos de enseñanza y aprendizaje en donde mujeres y hombres reciban un trato diferente.
- Desconozco

**8. ¿Qué considera usted que son los estereotipos de género?**

- Son un conjunto de ideas e imágenes que la sociedad atribuye a mujeres y hombres.
- Son un conjunto de ideas e imágenes que la sociedad crea por moda.
- Son un conjunto de ideas e imágenes que las mujeres han creado.
- Son un conjunto de ideas e imágenes que los hombres han creado

**9. ¿Considera que tiene suficiente formación para favorecer una educación de género?**

SI  NO  No tengo interés en el género

**10. Cuáles de las siguientes características considera que son de mujeres**

- Cuidadora
- Débil
- Proveedor
- Fuerte
- Líder
- Tranquila
- Tímida
- Todas
- Ninguna
- Otros: ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**11. Cuáles de las siguientes características considera que son de hombres.**

- Cuidador
- Débil
- Proveedo
- Fuerte
- Líder
- Inquieto
- Tímido
- Todas
- Ninguna
- Otros: ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**II. Actitudes**

**1. ¿Considera que los niños deben contar con un espacio propio para realizarsus actividades? (Por ejemplo: Cancha de futbol)**

SI  NO

**2. ¿Considera que las niñas deben de contar con un espacio propio para realizar sus actividades? (Por ejemplo: (aula de clases, espacios verdes)**

SI  NO

**3. ¿En cuáles de los siguientes espacios considera que las y los estudiantesadquieren prejuicios respecto al género?**

Iglesia  Casa  Familia  Escuela

**4. ¿Cree usted que los temas de género solo deben tratarse en el ámbitofamiliar?**

SI  NO

**5. ¿Considera que es necesario el uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a niños como a niñas? (Por ejemplo: Los estudiantes, los niños)**

De acuerdo  En desacuerdo  Muy de acuerdo

**6. ¿Utiliza usted un lenguaje inclusivo en su aula de clase? (Por ejemplo: las y los estudiantes).**

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

**7. Los temas de género no deben abordarse en los colegios. (Por ejemplo: estereotipos de género, masculinidad, feminidad, machismo)**

De acuerdo  En desacuerdo  Muy de acuerdo

**8. ¿El aula de clase debe funcionar como un espacio para reducir desigualdades de género?**

De acuerdo  En desacuerdo  Muy de acuerdo

**9. ¿Considera que las mujeres deben ser tratadas con delicadeza en el aula de clase?**

SI  NO

**10. ¿Considera que hombres deben ser tratados con rudeza en el aula de clase?**

SI  NO

### III. Prácticas

**1. ¿Con qué frecuencia desarrolla actividades relacionadas con los temas de género?**

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

**2. ¿En su clase evita utilizar un lenguaje sexista o discriminatorio al momento de referirse a mujeres y hombres?**

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

**3. ¿Considera que en la literatura que utiliza existen estereotipos de género? (Por ejemplo: espacios, roles y atributos definidos para mujeres y hombres)**

SI  NO

**4. ¿Con qué frecuencia ha aclarado estereotipos de género en su clase?**

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

**5. ¿En el aula de clases, usted fomenta la participación en igual medida de mujeres y hombres?**

Siempre  Casi siempre  A veces  Nunca

**6. ¿Con qué frecuencia recibe capacitaciones sobre el uso del enfoque de género en la educación?**

Semanal  Mensual  Anual  Nunca

**7. ¿Al momento de realizar actividades en clase, mujeres y hombres son separados por grupos en base a su sexo?**

SI  NO

**8. ¿Cree que existen tareas que son más adecuadas para niñas?**

SI  NO

**9. ¿Cree que existen tareas que son más adecuadas para niños?**

SI  NO

## Anexo B



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cuenca, 06 de octubre de 2022

Yo, \_\_\_\_\_, declaro que he sido invitado/a a participar en una investigación denominada “*Conocimientos, actitudes y prácticas de docentes frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa Herlinda Toral*”; con el objetivo: *Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas del personal docente frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa Herlinda Toral, periodo septiembre 2022-febrero 2023*; requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Género y Desarrollo; mi participación se desarrollará dentro de los horarios de la Unidad Educativa Herlinda Toral, y consistirán en responder una encuesta que demorará alrededor de 10 minutos.

Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de las y los participantes serán asociados a un código, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos serán entregados a la Unidad Educativa en la cual se va a realizar dicha investigación y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sé que esta información quedará en el repositorio de la Universidad de Cuenca y tendrá permiso para publicarse en algún artículo. Además, se respetará el principio de confidencialidad, y los resultados se socializarán en la institución. Así mismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Acepto voluntariamente participar en este estudio y declaro haber recibido una copia del presente documento.

Nombre de la/el participante

Cédula de la/el participante \_\_\_\_\_

Firma participante:

\_\_\_\_\_  
Angie Geovanna Domínguez Toapanta

## Anexo C



Cuenca, 11 de octubre de 2022

Señor  
Econ. Paola Carrera  
**Rectora de la Unidad Educativa Herlinda Toral**  
En su despacho

Luego de un cordial saludo y deseándole el mayor de los éxitos en las delicadas funciones que usted desempeña, me permito **solicitar su autorización para la realización del trabajo de titulación denominado** "Conocimientos, actitudes y prácticas de docentes frente a la reproducción de estereotipos de género en la Unidad Educativa "Herlinda Toral", septiembre 2022-febrero 2023".

Esta solicitud se realiza en el marco de la asignatura de Unidad de Integración Curricular"; el proyecto será realizado por la estudiante: Angie Geovanna Domínguez Toapanta con C.I 010795444-8, estudiante de la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca. La información será devuelta a su institución con la posibilidad de que constituya un insumo para procesos de formación o sensibilización en torno a esta temática.

De antemano le agradezco su colaboración y le deseo éxitos en sus labores diarias.

Atentamente,

Lcda. Catalina Durán. Mgtr  
Tutora de tesis Universidad de  
Cuenca